

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 1 de 43

CONCEPTO	NORMAS	ARTÍCULO
<i>Control Interno</i>	Constitución Política de 1991.	209, 269
	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	1
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano". Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014.	Todo
	Decreto No.943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”.	Todo
	Decreto 2913 de 2007 “Por el cual se modifica el decreto 2621 de 2006”.	Todo
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	Todo
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Todo
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 2 de 43

	Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011.	Toda la Ley
	Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”. Reglamentado por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentado por el Decreto Nacional 1450 de 2012.	Toda la norma
	Resolución No. 193 de Mayo 5 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable” de la Contaduría General de la Republica.	Toda la norma
	Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.” Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000, el cual es Derogado por el art. 12.2.1.1.4, Decreto Nacional 2555 de 2010.	Artículo 27
	Decreto 2539 de 2000 “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999”.	Artículo 3.
	Ley 734 de 2002 “por la cual se expide el Código Disciplinario Único.”	Artículo 34 numeral 31.
	Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”. Expedida por la Contraloría General de la Republica.	Toda la norma
	Constitución Política de Colombia de 1991.	209

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 3 de 43

Principios del sistema de control interno	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	1
	Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del Orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000, el cual es Derogado por el art. 12.2.1.1.4, Decreto Nacional 2555 de 2010.	3, 4
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	Todo
	Directiva Presidencial 02 del 5 de abril de 1994. Asunto: Desarrollo de la función de control Interno en las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.	Todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Constitución Política Colombiana de 1991.	1, 209, 269, 287, 298
Fundamentos	Decreto No.943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”.	Todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 4 de 43

Objetivos	Constitución Política de Colombia de 1991.	2
	Decreto No.943 de 2014 “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”.	Todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
Acuerdos compromisos y protocolos éticos	Constitución política de Colombia de 1991.	1, 5, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 28, 83, 127
	Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa”.	19 a 31, 66
	Ley 734 de 2002 “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único”.	34 a 41
	Ley 951 de 2005 “Por la cual se crea el acta informe de gestión”	Toda la Ley
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Resolución DG-026 marzo 6 de 2008 “Por medio de la cual se actualiza el código de ética para el Instituto”.	Toda norma interna
Acuerdos compromisos y protocolos éticos	Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011	Toda la Ley
	Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”. Reglamentado por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentado por el Decreto Nacional 1450 de 2012.	Toda la norma

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 5 de 43

	Resolución DG-023 del 29 de enero de 2014 “por medio de la cual se adopta el plan anticorrupción y de atención al ciudadano del instituto departamental de tránsito del quindío para la vigencia 2013”	Toda la norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.1.1
Desarrollo del Talento Humano	Constitución Política Colombiana de 1991.	6, 25, 26, 29, 38, 39, 42, 43, 48, 53, 54, 55, 122, 123, 124, 125, 126, 128
	Ley 6 de 1945 “Por medio de la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos y jurisdicción especial de trabajo”. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 2127 de 1945.	Toda
	Ley 65 de 1946 “Por la cual se modifican las disposiciones sobre cesantías y jubilación y se dictan otras”, modificada por la Ley 4 de 1976 Ley 33 de 1985 Decreto Nacional 3135 de 1968 Decreto Nacional 1848 de 1969.	Toda
	Decreto 3135 de 1968 “Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales”, aclarado por el artículo 1 del Decreto Nacional 3193 de 1968 y reglamentado por el Decreto Nacional 1848 de 1969.	Todo
	Decreto 1848 de 1969 “Por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968. Estos fueron modificados por los siguientes Decretos”.	Toda
	Decreto 1160 de 1974 “auxilio de cesantías”	Todo
	Ley 4 de 1976 “Por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores públicos, oficial, semioficial, y privado y se dictan otras disposiciones”.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 6 de 43

Decreto 1042 de 1978 “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleados de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondiente a dichos empleos y se dictan otras disposiciones”, modificado por el Decreto Nacional 1680 de 1991, Modificado por el Decreto Nacional 713 de 1999.	Todo
Decreto 1045 de 1978 “Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional”.	Toda
Ley 70 de 1988 “Por la cual se disponen el suministro de calzado y vestido de labor para los empleados del sector público”	Todo
Ley 909 de 2004 Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4500 de 2005, Reglamentada por el Decreto Nacional 3905 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4567 de 2011.	Toda
Decreto 785 de 2005 Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004. Reglamentado por el Decreto Nacional 2484 de 2014.	
Decreto 1978 de 1989 “Por la cual se reglamentan parcialmente la ley 70 de 1988”.	Todo
Ley 50 de 1990 “Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo de Trabajo se dictan otras disposiciones”.	Toda
Ley 100 de 1993 “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada Parcialmente por el Decreto	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 7 de 43

Nacional 692 de 1994, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1889 de 1994 Derogado por el art. 4, ley 1574 de 2012, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1748 de 1995, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1406 de 1999, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1530 de 1996, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 2577 de 1999, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 800 de 2003, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 3667 de 2004, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010.	
Decreto 1295 de 1994 “Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales”. Reglamentado por el Decreto Nacional 1771 de 1994.	Todo
Decreto 1771 de 1994 “Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 1295 de 1994”.	Todo
Decreto 2150 de 1995 “Por el cual se suprime y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la administración pública”	Toda
Ley 244 de 1995 “Por medio de la cual se fijan términos para el pago oportuno de cesantías para los servidores públicos, se establece sanciones y se dictan otras disposiciones”. Adicionada y Modificada por la Ley 1071 de 2006.	Toda
Ley 1071 de 2006 por medio de la cual se adiciona y modifica la Ley 244 de 1995, se regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los servidores públicos, se establecen sanciones y se fijan términos para su cancelación.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 8 de 43

Ley 443 “por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones”. Derogada por el art. 58, Ley 909 de 2004, con excepción de los arts. 24, 58, 81 y 82 y Reglamentada por el Decreto Nacional 1572 de 1998 en cual es Derogado por el art. 112, Decreto Nacional 1227 de 2005.	24, 58, 81, 82
Decreto 2555 de 2010 Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del Sector Financiero, Asegurador y del Mercado de Valores y se dictan otras disposiciones.	Toda
Decreto 1567 de 1998 “Por el cual se reglamenta la Ley 489 de 1998 de carrera administrativa”. Reglamentado por el Decreto Nacional 1572 de 1998 el cual es Derogado por el art. 112, Decreto Nacional 1227 de 2005 y también está reglamentado por el Decreto Nacional 1227 de 2005.	7, 14, 20
Decreto 1406 de 1999 “Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamentan parcialmente el artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho sistema y se dictan otras disposiciones. Desarrollado Parcialmente por el Decreto Nacional 47 de 2000	Todo
Ley 617 de 2000 “Por la cual de reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional”. Reglamentada por el Decreto Nacional 192 de 2001. , Reglamentada por el Decreto Nacional 735 de 2001. , Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1248 de 2001. , Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 3202 de 2002.	20, 22, 27, 28, 71, 72, 77, 82, 84

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO , Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 9 de 43

	Decreto 1252 de 2000 “Por el cual se establecen normas sobre el régimen prestacional de los empleados públicos, los trabajadores oficiales y los miembro de la fuerza pública”	Todo
	Ley 755 de 2002 “por la cual se modifica el parágrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo”.	Toda
	Ley 776 de 2002 “Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del sistema General de Riesgos Profesionales”.	Toda
	Decreto 2090 de 2003 “Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dicha actividades”.	Todo
	Ley 909 de 2004 “Por medio del cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, la gerencia pública y se dictan otras disposiciones”. , Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4500 de 2005, Reglamentada por el Decreto Nacional 3905 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4567 de 2011.	Todo
	Ley 995 de 2005 Por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus órdenes y niveles”	Todo
	DECRETO No. 3622 DE 2005 10 OCT 2005 “Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el capítulo cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo”. Derogado por el art. 9, Decreto Nacional 2482 de 2012.	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO , Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 10 de 43

DECRETO NÚMERO 785 DE 2005 (Marzo 17) “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004”. Reglamentado por el Decreto Nacional 2484 de 2014.	Todo
Decreto 2484 de 2014 “Por medio del cual se reglamenta el Decreto Ley 785 de 2005”.	Todo
Decreto 2539 de 2000 “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999”.	Todo
DECRETO 1227 DE 2005 (abril 21) “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998”.	Título II IV V VI VII
DECRETO 682 DE 2001 (abril 16) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA “Por el cual se adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación de Servidores Públicos”. Actualizado por la Resolución DAFP No. 415 de 2003, Derogado por el Decreto Nacional 4665 de 2007.	Todo
RESOLUCION 415 DE 2003 (julio 21) “Por la cual se actualiza el Plan de Formación y Capacitación de Servidores Públicos”.	Todo
Decreto 190 de 2003 “Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 790 de 2002”.	Todo
Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estandar de Control Interno para el Estado Colombiano". Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014.	Todo
Ley 1064 de 2006 “Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación”	Toda
Ley 1071 de 2006 “Por medio de la cual se adiciona y modifica la ley 244 de 1995, se regula el pago de las cesantías definitivas o parciales a los	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 11 de 43

	servidores públicos, se establece sanciones y se fijan términos para su cancelación”	
	Decreto 404 de 2006 “Por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional”	Todo
	Resolución DG-148 del 27 de noviembre de 2008 “Por medio de la cual se adopta las políticas de inducción y re inducción”	Toda norma interna
	Resolución DG-0149 del 27 de noviembre de 2008 “Por la cual se adopta el sistema de desarrollo del talento humano para el Instituto”.	Toda norma interna
	Decreto 5054 de 30 diciembre de 2009. Auxilio para servidores y trabajadores particulares: el auxilio de transporte a que tiene derecho los empleados públicos. Derogado por el Art. 2 del Decreto Nacional 2270 de 2017.	Todo
	Decreto 1396 de 2010 “Por el cual se fijan los límites máximos salariales de los Gobernadores y Alcaldes y se dictan disposiciones en materia prestacional” Derogado por el art. 13, Decreto 995 de 2017.	Todo
	Decreto 1397 de 2010 “Por el cual se establece el límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones”. Derogado por el art. 13, Decreto 995 de 2017.	Todo
	Resolución DG-119 de Agosto 28 de 2013 se adopta el plan de capacitación, incentivos, bienestar social vigencia 2013.	Toda norma interna
	Resolución DG-038 de Febrero 22 de 2011 Por medio de la cual se actualiza el Manual de funciones y competencias laborales.	Toda norma interna
	Ley 1310 de 2009 “Mediante la cual se unifican normas sobre agentes de tránsito y transporte y grupos de control vial de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones”.	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 12 de 43

	Decreto 2885 de 2013 “Por medio de la cual se reglamenta el artículo 14 de la Ley 1310 de 2009” Reglamenta el diseño, uso y demás aspectos relacionados con los uniformes de los agentes de tránsito de los organismos de tránsito en todo el territorio nacional.	Todo
	Decreto 1443 de 2014 “Por medio del cual se reglamenta la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y salud en el trabajo”	Todo
	Resolución DG-074 de 2015 “Por medio de la cual se adopta el Sistema de Desarrollo del Talento Humano para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda
	Decreto 177 del 7 de febrero de 2014 “Por el cual se fija la escala de viáticos”.	Todo
Estilo de Dirección	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estandar de Control Interno para el Estado Colombiano". Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014	Todo
	Directiva Presidencial 02 del 5 de abril de 1994. Asunto: desarrollo de la función de control Interno en las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.	Toda
	Contaduría General de la Nación: Resolución 357 de 2008: Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación	Toda
	Ley 1010 de 2006 por medio de la cual se dictan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo	Toda
	Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4500 de 2005, Reglamentada por el Decreto Nacional 3905 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4567 de 2011.	Título VIII

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 13 de 43

	Acuerdo 001 de Julio 31 de 2014 “Por medio del cual se aprueba el Manual de Contratacion, supervision e interrventoria del Instituto Departamental de Transito del Quindio”	Toda
	Ley 80 de 1993 “Por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010.	
	Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.	
	Acta Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno No. 010 de Noviembre 23 de 2017 por medio de la cual se establece el rol de la Oficina de control Interno.	Toda
Planes y Programas	Constitución Política Colombiana de 1991	80, 106, 298, 339 a 355
	Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.	2 a 7, 13 a 17, 19, 20, 21, 22, 25 a 28, 31 a 34, 36 a 41, 44, 45, 46, 48, 50
	Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del Orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16”. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000 el cual fue Derogado por el art. 12.2.1.1.4, Decreto Nacional 2555 de 2010.	16, 17, 21, 106, 107
	Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”.	4 a 15, 17, 18, 20, 21, 36, 37, 38, 39, 41, 51, 52, 53

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 14 de 43

	Acuerdo No.003 del 12 de diciembre de 2008 “Por medio del cual se aprueba el plan de desarrollo institucional del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío 2008-2011.	Toda norma interna
	Resolución DG-058 del 19 de marzo de 2009 “Por medio de la cual se adopta el plan estratégico 2008-2011 y los planes de gestión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Resolución DG-0230 del 31 de diciembre de 2009 “Por medio de la cual se modifica el plan estratégico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío 2008-2011”.	Toda la norma interna
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 “Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno”.	Toda norma interna
Planes y Programas	Acta de Mayo 25 de 2011 “Por medio de la cual se adopta el manual de indicadores y el formato de informe de gestión del I.D.T.Q.”.	Toda la norma interna
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 13 de junio de 2010, revisión y aprobación del Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia del CEA del I.D.T.Q.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 5 de noviembre de 2010, Diseño Curricular del CEA del I.D.T.Q.	Toda
	Resolución DG-120 del 12 de octubre de 2010 “Por medio de la cual se ajustan los indicadores adoptados mediante Resolución DG-231 de 2009 a los requerimientos del control fiscal para la evaluación de la gestión y los resultados”.	Toda la norma interna
	Acta Comité Coordinador de Control Interno del 25 de mayo de 2011, presentación, revisión y aprobación indicadores objetivos de calidad.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 15 de 43

	Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".	Toda la Ley
	Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 (mayo de 2011)	Todo el documento
	Resolución No.001282 del 30 de marzo de 2012 "Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016"	Toda la norma
Planes y Programas	Ordenanza No.008 del 26 de mayo de 2016 "por medio del cual se aprueba y adopta el plan de desarrollo del departamento del Quindío para periodo 2016 - 2019 "en defensa del bien común".	Toda la norma
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 1º de abril de 2012, aprobación Plan de Emergencias del IDTQ.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 5 de octubre de 2012, actualización manual de calidad.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 5 de octubre de 2012, actualización PEI y Manual de Convivencia del CEA.	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	1.2.1
	Decreto 648 de 2017 " Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Todo
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"</i>	Todo
Modelo de operación	Constitución Política Colombiana de 1991	113 a 121, 173, 174, 178, 189, 200, 202, 208, 209, 216, 235, 237, 241, 249, 256, 265, 266, 268, 277, 282, 298, 305, 311, 315, 354

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 16 de 43

	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 el cual fue Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	4
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda
	Acta Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No. 010 de Noviembre 23 de 2017 por medio de la cual se establece el rol de la Oficina de control Interno.	Toda
	Ley 872 de 2003 “Por la cual se crea el sistema de Gestión de Calidad en la Rama ejecutiva del Poder Público”. Reglamentada por el Decreto Nacional 4110 de 2004 el cual fue Modificado por el Decreto Nacional 4485 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4295 de 2007, Derogada por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017. Reglamentada por el Decreto Nacional 4110 de 2004 el cual fue Modificado por el Decreto Nacional 4485 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4295 de 2007, Derogada por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017.	Todo
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estandar de Control Interno para el Estado Colombiano". Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014.	Todo
Modelo de Operación	Decreto 1537 de 2001: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado”.	1, 2
	Directiva Presidencial 01 de 1997. Asunto: Desarrollo del Sistema de Control Interno.	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 17 de 43

	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de valuación a la Contaduría General de la Nación”.	Procedimiento
	NTCGP 1000:2009	Todo
	Acta del Comité Coordinador de Control Interno del 25 de febrero de 2010, presentación y aprobación del nuevo mapa de procesos, política de calidad y objetivos de calidad.	Todo norma interna
	Acta del Comité Coordinador de Control Interno del 30 de abril de 2010, revisión y aprobación de los procedimientos de la Entidad.	Todo norma interna
Modelo de Operación	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 5 de octubre de 2012, actualización manual de calidad.	Toda la norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.2.2
Estructura organizacional	Constitución política de Colombia de 1991	113 a 119, 138, 150, 171, 176, 188, 189, 200, 201, 202, 208, 234, 236, 239, 249, 264, 268, 277, 282, 286, 287, 306, 314, 320, 322, 328
	Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000.	1,49,50,51,54,56,57.64 al 69, 70 al 73, 82 al 85, 88, 89,91,97,101
	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 el cual	4

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 18 de 43

	fue Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	
	Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000 el cual fue Derogado por el art. 12.2.1.1.4, Decreto Nacional 2555 de 2010.	1, 49, 50, 51, 54, 56, 57, 64 a 69, 70 a 73, 82 a 85, 88, 89, 91, 97, 101
	Acuerdo No.011 del 7 de octubre de 2009 del Consejo Directivo del I.D.T.Q. "Por medio del cual se establece la planta de empleos para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío".	Todo
	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 "Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno".	Todo
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	1.2.3
Contexto estratégico	Decreto 1537 de 2001 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a Elementos Técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control interno de la entidades y organismos del Estado".	4
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estandar de Control Interno para el Estado Colombiano". Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014.	todo
	Contaduría General de la Nación "Resolución 357 de 2008: Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".	todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 19 de 43

	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Todo
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Toda norma interna
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.3.2.1
Identificación del riesgos	Decreto 1537 de 2001 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a Elementos Técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control interno de la entidades y organismos del Estado”.	4
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estandar de Control Interno para el Estado Colombiano". Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014.	todo
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”	Toda norma interna

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO , Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 20 de 43

	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 “Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno”.	Toda norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.3.2.2
Valoración del riesgo	Decreto 1537 de 2001 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a Elementos Técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control interno de la entidades y organismos del Estado”.	Toda
	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 el cual fue Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	Toda
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 “Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno”.	Toda norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.3.3
Política de Administración del riesgos	Decreto 1537 de 2001 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a Elementos Técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control interno de la entidades y organismos del Estado”.	Toda
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 21 de 43

	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 “Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno”.	Toda norma interna
Política de Administración del riesgos	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 30 de abril de 2012, aprobación mapa de riesgos de la Entidad versión 5.	Toda
	Ley 1474 del 12 de julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012 el cual fue Derogado por el art. 163, Decreto Nacional 1510 de 2013, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4632 de 2011	Artículo 73
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.3.1
Políticas de operación	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 el cual fue Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	Toda
	Decreto 1599 de 2005: Por la cual se adopta el Modelo estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 943 de 2014.	Toda
	Acuerdo No.009 del 30 de septiembre de 2009 del Consejo Directivo del I.D.T.Q. “Por medio del cual se establece la Estructura Orgánica Interna del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 10 de marzo de 2011, ajuste manual de gestión del mejoramiento continuo.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 5 de octubre de 2012, actualización manual de calidad.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 22 de 43

	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.2.5
Procedimientos	Constitución Política de Colombia.	Derechos fundamentales y económicos
	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 el cual fue Derogado por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001.	Toda
	Ley 105 de 1993. Disposiciones básicas sobre transporte Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 105 de 1995 la cual fue Modificado por el Decreto Nacional 2263 de 1995, Reglamentada por el Decreto Nacional 2263 de 1995.	Toda
	Ley 336 de 1996. Estatuto Nacional del Transporte.	Toda
	Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000.	9 a 13 y 18
	Ley 488 de 1998 “Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territoriales”.	Art. 138-151
	Ley 872 de 2003 “Por la cual se crea el sistema de Gestión de Calidad en la Rama ejecutiva del Poder Público”. Reglamentada por el Decreto Nacional 4110 de 2004 el cual fue Modificado por el Decreto Nacional 4485 de 2009, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4295 de 2007, Derogada por el art. 5, Decreto Nacional 1499 de 2017.	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 23 de 43

	Ley 962 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los articulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”. Reglamentada por el Decreto 4669 de 2005 y Decreto 2573 de 2014 Reglamentada por el Decreto 4669 de 2005 y Decreto 2573 de 2014	Toda
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estandar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Todo
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de valuación a la Contaduría General de la Nación”.	Toda
	Resolución DG-074 de Mayo 20 de 2010 “Manual de procesos y procedimientos de presupuesto”.	Toda
	Acuerdo 001 de Julio 31 de 2014 “Por medio del cual se aprueba el Manual de Contratacion, supervision e interrventoria del Instituto Departamental de Transito del Quindio”.	Toda
	Acta del Comité Coordinador de Control Interno del 30 de abril de 2010, revisión y aprobación de los procedimientos de la Entidad, versión 3.	Toda
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Todo norma interna
Procedimientos	Ley 769 de 2002 y reglamentarios- Código Nacional de Tránsito	Todo
	Resolución 4775 1º de octubre de 2009 Ministerio de Transporte – Manual de trámites. Derogado por Artículo 33 de Resolucion Min Transporte No. 12379 de 2012 Excepto articulos 83 al 90 y 141 al 144. Derogado por Artículo 33 de Resolucion Min Transporte No. 12379 de 2012 Excepto articulos 83 al 90 y 141 al 144.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 24 de 43

Ley 1383 de 2010 por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones”	Toda
Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”	Toda
Decreto 198 de 2013 "Por medio del cual se suprimen, trasladan y reforman tramites en materia de transito y de transporte"	Todo
Decretos No.170, 171, 172, 173, y 175 de 2001. y 348 de 2015 Reglamentan el servicio público de transporte terrestre automotor.	Todo
Decreto 289 de 2009. Por el cual se reglamenta el Registro de Vehículos de Misiones Diplomáticas, Consulares y Organismos Internacionales acreditados en el país y se dicta otra disposición.	Todo
Decreto 3178 de 2002. Por el cual se reglamenta el registro de vehículos de misiones diplomáticas, consulares y organismos internacionales acreditados en el país y se dicta otra disposición.	Todo
Resolución 00523 de 2010. Se adiciona la Resolución 349 de 2009.	Toda la norma
Resolución 799 de 2010. Modifica la Resolución 004775 de 2009., Derogado por Artículo 33 de Resolución de Mintransporte No. 12379 de 2012, excepto los Artículos 83 al 90 y 141 al 144	Toda la norma
Resolución 001300 de 2007. Por la cual se determinan los requisitos para el cambio de la licencia de conducción por adquirir la mayoría de edad y para la expedición del duplicado.	Toda la norma
Resolución 319 de 2008. Por la cual se dicta una medida de vehículos de transporte público terrestre automotor de carga.	Toda la norma
Resolución 332 de 2017 de Mintransporte " Por la cual se definen las condiciones y el procedimiento de los tramites inherentes a la policitca publica de modernizacion del parque automotor de carga y se dictan otras disposiciones"	Toda la norma

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 25 de 43

Procedimientos	Resolución 1737 de 2004. Por la cual se reglamenta la utilización de cascos de seguridad para la conducción de motocicletas, motociclos y mototriciclos, y se dictan otras disposiciones.	Toda la norma.
	Resolución 13292 del 4 de diciembre de 2009. Por la cual se establece el contenido para la expedición del certificado individual de aduanas para vehículos automotores.	Toda la norma
	Resolución 238 de 2010. Matrícula de vehículos de carga por reposición.	Toda la norma
	Resolución 804 de 2009. Matrícula de vehículos doble cabina y station wagon.	Toda la norma
	Resolución 2181 de 2009. Matrícula de motocarro.	Toda la norma
	Ley 1310 de 2009. Mediante la cual se unifican normas sobre agentes de tránsito y transporte y grupos de control vial de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.	Toda la norma
	Ley 906 de 2005. Código de procedimiento penal	Toda
	Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Reglamentada por el Decreto 1510 de 2013 y 1538 de 2005. Adicionada por la Ley 1287 de 2009	Toda
	DECRETO 348 DE 2015 Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones.	Toda
	Decreto 3366 de 2003. Por el cual se establece el régimen de sanciones por infracciones a las normas de transporte público, terrestre automotor y se determinan unos procedimientos.	Toda
Procedimientos	Decreto 2961 de 2006. Por el cual se dictan medidas para controlar la prestación del servicio público de transporte en motocicletas previsto en el literal D del artículo 131 Ley 769 de 2002.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 26 de 43

	Resolución 414 de 2002. Por la cual se fijan los parámetros científicos y técnicos relacionados con el examen de embriaguez y alcoholemia. Aclarada por la Resolución del Instituto de Medicina Legal 453 de 2002	Toda
	Resolución 00377 de 2003. Por la cual se reglamenta el uso de vidrios polarizados, entintados u oscurecidos en vehículos automotores de conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley 769 de 2002.	Toda
	Resolución 004294 de 2009. Por la cual se prohíbe la publicidad exterior visual, vallas, letreros o avisos en vehículos destinados al servicio público de transporte terrestre automotor. Derogada por la resolución 003019 de 2010.	Toda
	Ordenanza 006 de 1976. Por medio de la cual se crea el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	Toda
	Ordenanza No.029 de 2009. Por medio de la cual se incorporan modificaciones al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Toda
	Acuerdo número 024 de 1986. Creación del Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	Toda
	Acuerdo número 008 de 2009. Por medio de la cual se adoptan los nuevos estatutos del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	Toda
	Resolución 047 de 1991. Por la cual se modifica la licencia de funcionamiento de una escuela de automovilismo.	Toda
	Resolución 091 de 1992. Por la cual se prorroga la licencia de funcionamiento a la escuela de enseñanza automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Toda
Procedimientos	Acuerdo 0051 de 1993. Por el cual se dictan disposiciones en materia de tránsito terrestre automotor y se derogan los acuerdos 0034 de 1.991, 00022 de 1992 y 00052 de 1992.	Toda
	Ley 115 de 1994. Ley general de Educación.	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 27 de 43

	Resolución 115 de 1996. Otorgó licencia de funcionamiento al Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Toda
	Resolución 078 del 2003. Por medio de la cual concede autorización oficial a un Establecimiento Educativo no formal.	Toda
	Decreto número 1500 de 2009. Por el cual se establecen los requisitos para la constitución, funcionamiento y habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística, se determina su clasificación y se dictan otras disposiciones".	Toda
	Resolución 3245 de 2009. Por la cual se reglamenta el decreto 1500 de 2010/ y se establecen otros requisitos para la habilitación de los centros de enseñanza automovilística.	Toda
	Resolución 5113 de 2009. Por la cual se modifica la resolución 1600 de 2005 a través de la cual se reglamenta el examen teórico práctico para la obtención de la licencia de construcción.	Toda
	Decreto no. 4904 de 2009. Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones	Toda
	Ley 1383 de 2010. Por la cual se reforma la ley 769 de 2002 - código nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones".	Toda
	Ley 1397 de 2010. Por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002.	Toda
	Resolución 000236 de 2011. Por medio de la cual se registran unos programas a la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano "Centro de Enseñanza Automovilística del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío"	Toda
	Resolución 000468 de 2011. Por medio de la cual se actualiza la Resolución número 0078 del 30 de septiembre de 2003, en su razón social	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 28 de 43

	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 24 de noviembre de 2011. Ajustes algunas actividades de la matriz de procedimientos del proceso Gestión de Calidad. Versión 04.	Actividades 3.1, 3.2, 3.4, 3.11, 3.12,
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 25 de noviembre de 2011. Procedimiento a realizar con las licencias retenidas por embriaguez. Versión 04.	Actividad 6.10
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 17 de abril de 2012. Actualización procedimientos del CEA. Versión 03.	Todo el procedimiento del CEA
	Decreto número 1500 de 2009 “Por el cual se establecen los requisitos para la constitución, funcionamiento y habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística, se determina su clasificación y se dictan otras disposiciones”.	Toda
	Resolución 3245 de 2009 “Por la cual se reglamenta el decreto 1500 de 2010/ y se establecen otros requisitos para la habilitación de los centros de enseñanza automovilística”	Toda
	Decreto 1079 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte”	Toda
	Decreto 1906 del 2015 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial	Toda
	Resolución 005790 de 2016 “Por medio de la cual se reglamentan las características técnicas del Sistema de Control y Vigilancia de los Centros de Enseñanza Automovilística – CEA y de los Centros Integrales de Atención. CIA.	Toda
	Resolución 60832 de 2016 “Por medio de la cual se expide anexo técnico para la implementación del Sistema de Control y Vigilancia de que trata la Resolución 005790 de 2016.	Toda
	Resolución 0000993 de 2017 “Por medio de la cual se determinan los valores que por cada servicio que prestan los organismos de apoyo deben transferirse al Fondo Nacional de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones..	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 29 de 43

	Resolución 0001208 de 2017 “Por medio de la cual se establecen las condiciones, características de seguridad y los rangos de precios al usuario para servicios prestados por los Centros de Enseñanza Automovilística.	Toda
	Resolución 0001349 de 2017 “Por medio de la cual se reglamentan las condiciones de habilitación para los Centros de Apoyo Logístico de Evaluación – CALE – y las condiciones, características de seguridad y el rango de precios del examen teórico y práctico para la obtención de la licencia de conducción en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”	Toda
Procedimientos	Plan General de Contabilidad Pública.	Todo
	Decreto 111 de 1996 “Por medio de la cual se compilan la ley 38 de 1989, la ley 179 de 1994 y la ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto”	Todo
	Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”, Modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales, Ley 1150 de 2007 “Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 066 y 2474 de 2008, Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”. Acuerdo de Consejo Directivo 01 del 31 de julio de 2014.	
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.2.2
Controles	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Todo
	Contaduría General de la Nación: Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de valuación a la Contaduría General de la Nación”:	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 30 de 43

Indicadores	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Toda
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Toda
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	
	Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa”.	11, 48
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Toda
Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de valuación a la Contaduría General de la Nación”.	Toda	
Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna	
Resolución DG-231 del 31 de diciembre de 2009 “Por medio de la cual se adopta el manual de indicadores y el formato de informe de gestión del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda	

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 31 de 43

	Resolución DG-120 del 12 de octubre de 2010 “Por medio de la cual se ajustan los indicadores adoptados mediante Resolución DG-231 de 2009 a los requerimientos del control fiscal para la evaluación de la gestión y los resultados”.	Toda
	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno	Toda norma interna
Indicadores	Acta Comité Coordinador de Control Interno del 25 de mayo de 2011, presentación, revisión y aprobación indicadores objetivos de calidad.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 5 de octubre de 2012, actualización manual de calidad.	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	1.2.4
	Ordenanza Número 008 del 26 de mayo de 2016, "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA PERIODO 2016 - 2019 "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN"	Toda
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO 2016-2019: “En Defensa del Bien Común”	
Manual de Procedimientos	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Todo
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de valuación a la Contaduría General de la Nación”.	Todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Todo norma interna

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 32 de 43

	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 “Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno”.	Toda norma interna
	Acta del Comité Coordinador de Control Interno del 30 de abril de 2010, revisión y aprobación de los procedimientos de la Entidad, versión 3.	Toda
	Resolución DG-074 de Mayo 20 de 2010 “Manual de procesos y procedimientos de presupuesto”.	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno y Calidad del 10 de marzo de 2011. Revisión y ajustes al Manual de Procedimientos de Gestión del Mejoramiento Continuo.	Toda
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Toda
	Acta Comité Coordinador de Control Interno del 18 de noviembre de 2011. Revisión y ajustes Manual de Procedimientos Control de Documentos y Registros del Sistema de Gestión de Calidad del I.D.T.Q.	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	1.2.2
Información primaria	Constitución política de Colombia de 1991.	15, 20, 23
	Ley 134 de 1994 “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”.	7, 8, 9
	Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 33 de 43

	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Todo
	Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa".	12,40, 51, 56 a 61, 65, 77, 78
	Decreto 648 de 2017 " Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"</i>	Toda
	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 "Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno".	Toda norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	3
Información Secundaria	Constitución Política de Colombia de 1991.	20
	Ley 850 de 2003: Información a veedurías ciudadanas.	Toda
	Resolución DG-232 diciembre 31 de 2009 "Por la cual se crea el Comité Anti trámites y de gobierno en línea del I.D.T.Q."	Toda
	Resolución DG-063/15 Adopción Tablas de Retención documental	Toda
	Resolución DG-088/15 Adopción Manual Políticas, procedimientos e implementación protección datos personales"	Toda
	Resolución DG-081/15 "Por medio de la cual se adopta el Manual para el manejo de inventarios"	
	Resolución DG-118/15 "Por medio de la cual se adoptan mecanismos para la atención del usuario y el trámite de quejas y reclamos".	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 34 de 43

	Resolución DG-035/15 “Por medio del cual se reglamenta el Comité de Sostenibilidad contable del Instituto Departamental de Tránsito”.	
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Toda
	Resolución DG-089 de Junio 21 de 2013 “Por medio de la cual se modifican los integrantes y funciones del Comité Interno de Archivo del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	Toda
	Actos administrativos expedidos por la Entidad.	Todos
	LEY 594 DE 2000 (julio 14) “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada parcialmente por el decreto 2578 de 2012.	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	3
Sistemas de información	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el Decreto Nacional 1896 de 1994 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001. Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001	3, 4

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 35 de 43

Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa”	48, 49, 53
Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Toda
Ley 298 de 1996 “Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones”.	7
Decreto Nacional 019 de 2012 el artículo 222. Reglamentado por decreto 1510 de 2013 y decreto 1450 de 2012.	Todo
Ley 962 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los articulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”. Reglamentada por el Decreto 4669 de 2005 y decreto 2573 de 2014.	4
Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del Orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16”. Reglamentada parcialmente por el decreto 2555 de 2010.	36, 37
Ley 715 de 2001 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo de 2001) de la constitución Política y se dictan otras disposiciones”, para organizar la prestación de los servicios de educación, salud y entre otros. Reglamentado parcialmente por el Decreto 159 de 2002, Reglamentada por el artículo 1 del Decreto Nacional 2794 de 2002, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 177 de 2004,	32, 66, 93

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 36 de 43

	Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 2194 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 2194 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 313 de 2008 modificada por el artículo 36 Decreto Nacional 126 de 2010.	
	Decreto 2145 de 1999 “Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones”.	12, 21
	Directiva Presidencial No. 12 de 2002. Asunto: Lucha contra la corrupción en la contratación estatal	Todo
	Directiva Presidencial No. 02 de 2002. Asunto: Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software)	Todo
	Directiva presidencial 02 de 2000 Gobierno en línea.	Toda
	Constitución Política de Colombia de 1991.	334, 339
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	3
	Ley 1712 del 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y de derecho al acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones”. Compilado en el Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015 del Sector Presidencia de la República.	Todo
Comunicación Organizacional	Constitución Política de Colombia de 1991.	16, 20
	Decreto 1599 de 2005 “Por el cual se adopta el Modelo estándar de Control Interno para el Estado Colombiano”. Derogado por el decreto 943 de 2014.	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 37 de 43

	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Todo norma interna
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Toda
Comunicación informativa	Constitución Política de Colombia de 1991.	15, 20, 23, 74, 78, 268, 270, 272, 274, 277, 284
	Ley 42 de 1993 “Organización del sistema del control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”.	36 a 41, 46
	Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa”.	12, 40, 51, 56 a 61, 65, 77, 78
	Ley 734 de 2002 “Por la cual se expide el Código Disciplinario Único”.	3
	Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del Orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el decreto 2555 de 2010.	22, 23, 33, 34
	Ley 951 de 2005 “Por la cual se crea el acta de informe de gestión”.	Todo
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 38 de 43

	Directiva Presidencial No. 12 de 2002. Asunto: Lucha contra la corrupción en la contratación estatal	Todo
	Resolución 038 de 2008 “Por medio de la cual se expide la Versión 3.0 sobre el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes para las Entidades sobre las cuales ejerce control fiscal la Contraloría General del Quindío”.	Toda
Medios de comunicación	Decreto Nacional 2693 de 2012 el artículo 12, derogado por el decreto 2573 de 2014	Todo
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Todo
	Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la Corrupción administrativa”.	76
	Resolución DG-232 diciembre 31 de 2009 “Por la cual se crea el Comité Anti trámites y de gobierno en línea del I.D.T.Q.”.	Toda
Autoevaluación del control	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el decreto 1499 de 2017 y decreto 1537 de 2001.	4
	Contaduría General de la Nación: Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	Procedimientos
	Designación del Equipo Mecí-Calidad Acta 7 del 26 de noviembre de 2006	Toda
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Todo

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 39 de 43

	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015</i>	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.	2.1.1
Autoevaluación a la gestión	Ley 42 de 1993: Organización de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen	12
	Decreto Nacional 943 de 2014 "Por medio del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	Todo
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".	Procedimientos
	Decreto 648 de 2017 " Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015</i>	Toda
	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994 y Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001	4
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 "Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío".	Toda norma interna

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 40 de 43

	Resolución DG-No.00157 del 29 de diciembre de 2008 “Por medio de la cual se refrenda toda la documentación del Modelo Estándar de control Interno”.	Toda norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	2.1.1
Evaluación independiente	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el decreto 1499 de 2017 y decreto 1537 de 2001.	3, 4, 8, 9
	Ley 42 de 1993: Organización de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.	9, 18
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	procedimientos
	Decreto 1599 de 2005 “Por la cual se adopta el Modelo estándar de Control Interno para el Estado Colombiano”. Derogado por decreto 943 de 2014	Todo
	Decreto 1537 de 2001 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado”.	Todo
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	procedimientos
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 41 de 43

	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015</i>	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	2.2
Plan de Mejoramiento Institucional	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". Reglamentada por el decreto 1499 de 2017 y decreto 1537 de 2001.	4
	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".	procedimientos
	Resolución 237 de junio 10 de 2005 por la cual se reglamenta la metodología de los planes de mejoramiento de la Contraloría General del Quindío	Toda
	Resolución 038 de 2008 "Por medio de la cual se expide la Versión 3.0 sobre el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes para las Entidades sobre las cuales ejerce control fiscal la Contraloría General del Quindío".	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	2.3
Planes de mejoramiento por procesos	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". Reglamentada por el decreto 1499 de 2017 y decreto 1537 de 2001.	4

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 42 de 43

	Contaduría General de la Nación - Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”.	Procedimientos
	Resolución 038 de 2008 “Por medio de la cual se expide la Versión 3.0 sobre el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes para las Entidades sobre las cuales ejerce control fiscal la Contraloría General del Quindío2.	Toda
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda
	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”</i>	Toda
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	2.3
Planes de Mejoramiento Individual	Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control Interno en la entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Reglamentada por el decreto 1499 de 2017 y decreto 1537 de 2001.	4
	Resolución DG-213 del 26 de diciembre de 2006 “Por la cual se adopta el Modelo del sistema de control interno, MECI 1000-2005 para el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío”.	Toda norma interna
	Decreto 648 de 2017 “ Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública	Toda

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO , Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS:

	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: ES-NG-001
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: Diciembre de 2016
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: NORMOGRAMA POR COMPONENTES	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 43 de 43

	Decreto 1499 DE 2017 <i>Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015</i>	Toda
	Resolución DG-0149 “Por medio de la cual se adopta el sistema de desarrollo del talento humano para el Instituto”.	Toda norma interna
	Manual técnico del modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano MECI 2014	2.3

GLORIA MERCEDES BUITRAGO SALAZAR
Director General IDTQ.

ELABORADO POR: FERNANDO BAENA VILLAREAL, Director General; WILLIAM ARCILA SOTO, Subdirector Administrativo y Financiero; RAÚL AUGUSTO PÉREZ OSPINA, P.U. Área Técnica de Vigilancia, Control Tránsito y Registros (E); DIEGO STEVEN ROMERO GAVIRIA, Asesor Jurídico; GUSTAVO RAMIREZ RIOS, Asesor de Control Interno;
FIRMAS: